

Esta actividad atendida por Licenciada Ailén Tasé Fernández

Esta actividad se encuentra inmersa en el programa de atención integral, dirigido al perfeccionamiento del Poder Popular, logrando un sistema integrado en la atención a la población, mejor calidad en los servicios y mayor agilidad en las respuestas a las quejas, son retos para el sector de Comunes. En este mes se ha desarrollado un intenso trabajo de actualización y perfeccionamiento de las actividades de atención a la población, que entre otras acciones incluye el incremento de la frecuencia de información de análisis sobre la satisfacción de la población, y promover y exigir la transparencia de la gestión pública.

En la entidad se le ha dado cumplimiento a los lineamientos 1,2, 116, 264 y 268 del VI y VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, aplicando el programa de atención integral, dirigido al perfeccionamiento del Poder Popular, logrando un sistema integrado en la atención a la población, mejor calidad en los servicios y mayor agilidad en las respuestas y solución de los asuntos.

Con respecto al trimestre pasado se aumentó en un asunto, referida al código 0901 que es Higiene Comunal ya que existe problemas con el ciclo de recogida de desechos sólidos, producto al déficit de combustible que está enfrentando el país, aunque se usan estrategias, medidas y alternativas para resolver esta situación.

Es oportuno señalar que entre los asuntos pendientes que tenemos está referido al código 0905 que es reparación de las calles, caminos y carreteras, señalando que en el año en curso no se nos asignó presupuesto para darle solución a estas quejas. Las mismas están propuestas en el plan de la economía para el año 2020.

Debido al déficit de combustible se realizó una convocatoria por la emisora de radio y otros medios para rescatar a los carretoneros, haciendo un trabajo profundo para lograr la incorporación de los mismos.

Entre los logros que hemos alcanzado en la atención a la población es la agilidad con que se resuelven los asuntos principalmente los de la higiene comunal, así como el control de todas las quejas a nivel de zonas comunales y departamentos. La atención de delegados y población en general se realiza todos los jueves en el horario de la mañana